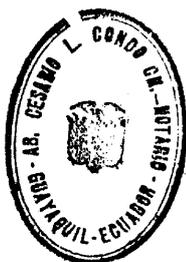




Ab.
L. Condo Ch.
TARIO 519
Guayaquil



CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES:
QUE HACE LA COMPAÑIA MASTERCARD DEL
ECUADOR S.A., A FAVOR DE LA
COMPAÑIA TABELASA S.A.-----
CUANTIA: S/.3'000.000,00.-----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

"En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete \checkmark (7) días del mes de Agosto \checkmark de mil novecientos noventa y siete, \checkmark ante mí, Abogado CESARIO L. CONDO CHIRIBOGA, \checkmark Notario Quinto del Cantón, comparecieron: por una parte, el señor don JUAN CARLOS CASTAÑEDA ARCHILA, quien declara ser colombiano, casado, ejecutivo, en su calidad de Gerente General de la Compañía MASTERCARD DEL ECUADOR S.A., \checkmark calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado, ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; y, por otra parte, la señora doña ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX, quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su calidad de Gerente General de la Compañía TABELASA S.A., \checkmark calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, la misma que declara que su nombramiento no ha sido modificado, ni revocado, y que continúa en el ejercicio del cargo; mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe: y procediendo con amplia y entera

of

libertad y bien instruidos de la naturaleza
1 y resultados de esta escritura pública de CESION
2 DE PARTICIPACIONES SOCIALES, para su otorgamiento me
3 presentaron la minuta siguiente: "S E Ñ O R
4 N O T A R I O: En el registro de escrituras públicas a su
5 cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la
6 cesión de participaciones sociales de la compañía DATAFAST
7 C. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes
8 cláusulas: P R I M E R A: VOTORGANTES.- Comparecen a
9 otorgar la presente escritura pública de cesión de
10 participaciones sociales correspondientes al capital pagado
11 de la compañía DATAFAST C. LTDA., las siguientes personas:
12 a) Por una parte, en calidad de cedente, la compañía
13 MasterCard del Ecuador S.A., propietaria de trescientas
participaciones sociales de diez mil sucres cada una,
14 representada legalmente por el señor JUAN CARLOS
15 CASTAÑEDA ARCHILA, en su calidad de Gerente General,
16 institución ésta a la que en adelante y para efectos
17 del presente instrumento público se la podrá denominar
18 simplemente "MasterCard"; y, b) Por otra parte comparece en
19 calidad de cesionaria, la compañía Tabelaşa S.A.,
20 representada legalmente por la señora ISABEL MASPONS DE
21 ROMO-LEROUX, en su calidad de Gerente General,
22 institución ésta a la que en adelante y para efectos del
23 presente instrumento público se la podrá denominar
24 simplemente "Tabelaşa".- S E G U N D A: ANTECEDENTES.- La
25 compañía DATAFAST C. LTDA. se constituyó con un capital de
26 NUEVE MILLONES DE SUCRES (S/.9'000.000,00), mediante
27

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

escritura pública otorgada ante el notario público
Décimo Primero del cantón Quito, Doctor RUBEN DARIO
ESPINOZA IDROBO, el diez de marzo de mil novecientos
noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil el
veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y
cinco y que cuenta en la actualidad con un capital social
NUEVE MILLONES DE SUCRES (S/.9'000.000,00).- T E R C E R A:
CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES. La Junta General
Universal de Socios de la compañía DATAFAST C. LTDA. en
sesión celebrada el día quince de mayo de mil novecientos
noventa y siete autorizó la cesión de las participaciones
sociales que son objeto de esta escritura pública.
Con este antecedente, por medio de este instrumento
público se hace constar que la compañía MasterCard del
Ecuador S.A. cede y transfiere la totalidad de sus
trescientas participaciones sociales, de diez mil sucres
cada una, correspondientes al capital pagado de la
compañía DATAFAST C. LTDA. en favor de la compañía
Tabelasa S.A. La cesionaria que mediante esta Escritura
adquiere las participaciones sociales de la compañía
DATAFAST C. LTDA. declara que acepta la cesión de
participaciones sociales hechas en su favor por la cedente,
según lo que se indica en esta cláusula.- C U A R T A:
INSCRIPCION.- Esta Escritura deberá inscribirse en el
Registro Mercantil de Guayaquil, quedando autorizada
cualquiera de las partes para obtener la correspondiente
inscripción.- Cumpla usted, señor Notario, con las demás
formalidades de estilo para la completa validez de la

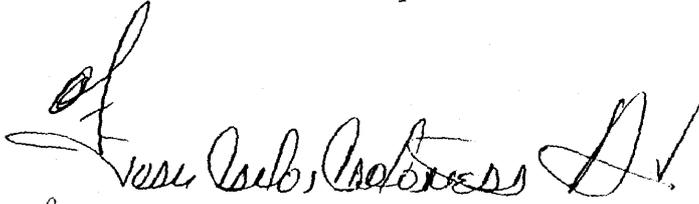
Conao Ch.
519



af

300

presente escritura pública.- (firmado) Jorge Guzmán O.,
ABOGADO JORGE GUZMAN ORTEGA, Registro número mil
ochocientos cuarenta y seis".- (Hasta aquí la Minuta).- ES
COPIA.- Se agregan los documentos habilitantes
correspondientes.- Por tanto, los señores otorgantes se
ratificaron en el contenido de la Minuta inserta; y,
habiéndoles leído yo, el Notario, esta escritura, en
alta voz, de principio a fin, a los otorgantes, éstos
la aprobaron y firmaron en unidad de acto y conmigo,
de todo lo cual doy fe.-



por JUAN CARLOS CASTAÑEDA ARCHILA, GERENTE

GENERAL DE LA CIA. MASTERCARD DEL ECUADOR

S.A. PASAPORTE COLOMBIANO

NUMERO: 3229326.-

R.U.C. CIA. # 0990497699001.-

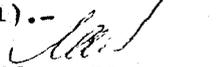


ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX, GERENTE

GENERAL DE LA CIA. TABELASA S.A.-

C.C. # 0908845475 (09-08871775).-

C.V. # 176-187.-

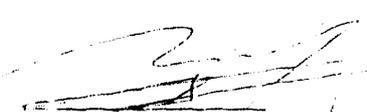
R.U.C. CIA. # 091387617001 (0991387617001).- 

AB. CESARIO L. CONDO CH.

NOTARIO

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES EN EL
CAPITAL SOCIAL DE DATAFAST**

NOMBRE	PARTICIPACIONES
Diners Club	300 /
Filancard	300 /
MasterCard del Ecuador S.A.	300 /

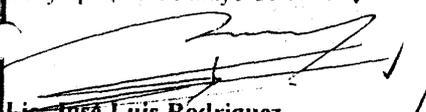

José Luis Rodríguez
Gerente General
Datafast Cia. Ltd.



CERTIFICO: Que en sesión de Junta General Universal de Socios de la compañía DATAFAST C. LTDA, reunida el 15 de mayo de 1997, se resolvió por unanimidad lo siguiente: UNO) Autorizar a la compañía MasterCard del Ecuador S.A. para que ceda (trecientas) participaciones sociales a favor de la compañía TABELASA S.A. DOS) Autorizarme para que, como Gerente General- Secretario de esa sesión de Junta General, confiere la presente certificación, a fin de que sea incorporada en la correspondiente Escritura Pública de cesión de participaciones que otorgarán cedente y cesionaria, a efecto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley de Compañías.

300

Guayaquil, 15 de mayo de 1997 ✓


Lic. José Luis Rodríguez
Gerente General- Secretario ✓



ESPACIO
BLANCO



Guayaquil, abril 15 de 1996

Señor
Juan Carlos Castañeda Archila
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la Junta Universal de Accionistas de la compañía **MASTERCARD DEL ECUADOR S.A.** celebrada el día 13 de marzo de 1996, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de cinco años, con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

Con tal calidad le corresponderá a usted ejercer por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de MasterCard del Ecuador S.A.

MasterCard del Ecuador S.A. se constituyó con el nombre de Unicredit S.A., mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público de este cantón Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 25 de agosto de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 22 de septiembre de 1980. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de este cantón, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 21 de enero 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de mayo del mismo año, se realizó el cambio de denominación social de la compañía, siendo MasterCard del Ecuador S.A. su denominación actual. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto de este cantón, Abogada Melva Rodríguez de Verduga, el 27 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de julio de 1995, MasterCard del Ecuador S.A. reformó y codificó su Estatuto Social en el cual constan las atribuciones vigentes de sus administradores.

of

Muy atentamente,

Leonardo Pólit Delgado

Leonardo Pólit Delgado
PRESIDENTE AD-HOC
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MASTERCARD DEL ECUADOR S.A.**

Guayaquil, abril 15 de 1996

Juan Carlos Castañeda Archila

Juan Carlos Castañeda Archila

NOTARIA DECIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION. De conformidad
con el Num. 515 del Num. 110, J.O. D. S. 2386,
publicado en el No. 10, 504 de Abril 12 de
1978, que amplia el Art. 13 de la Ley Notarial;
DOY FE: Que esta fotocopia contenida en 02
una foja(s) es conforme a su original
que me ha sido exhibida. 17 ABR 1996
Guayaquil,



[Signature]
P. Dña. VERDUGA
NOTARIA DECIMA SEXTA
GUAYAQUIL

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 20113 Registro Mercantil No.
6525 Repertorio No. 10923

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 12 de Abril de 1996.

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que esta fotocopia
es igual a su original.

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario So. del Cantón
Guayaquil



[Signature]

GUAYAQUIL, VEINTE Y TRES / DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- REGISTRO MERCANTIL # 10813 NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.-
✓ "TABELASA S.A." a: ISABEL MASPONS DE ROMO-LEROUX.- REPERTORIO
NUMERO 16.827 ✓

TABELASA S.A.

Guayaquil, 23 de Mayo de 1.997

Ref. # 15.704-M-97

Reemp. 19.367-M-97

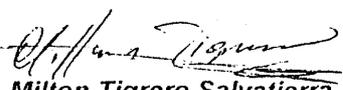
Sra.
Isabel Maspons de Romo-Leroux
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía "TABELASA S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años que fija el Estatuto Social, en reemplazo del Sr. Milton Tigrero Salvatierra, quien renunció a sus funciones. Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

TABELASA S.A., se constituyó el 20 de Febrero de 1.997 en la ciudad de Santa Elena, ante el Notario Único del Cantón Ab. José Zambrano Salmon y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Marzo de 1.997.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.
Atentamente


Milton Tigrero Salvatierra
Secretario Ad-hoc de la Junta
General de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de TABELASA S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía, Guayaquil, 23 de Mayo de 1.997.


Sra. Isabel Maspons de Romo-Leroux



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 36985 / Registro Mercantil No.
10813 / Repertorio No. 16827
Se archivan los Comprobantes de pago por ítem

Se tomó nota de este Nombresamiento en foja
19367 del Registro Mercantil de 1997

Guayaquil, 23 de junio de 1997

[Firma]
AB. HECTOR M. ALEIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que la presente fotocopia
que contiene el Nombresamiento
de *Cuenta General de*
Tablona S.A

Es igual a su original, no constando
anotación alguna al margen del mismo
mediante la cual se indique que haya
sido reemplazado.

Guayaquil, 14 de Julio de 1997

[Firma]
AB. Héctor M. Aleivar Andrade
Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil



Se otorgó ante mí; en fe de ello con-
fiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA que sello y firmo en
seis fojas útiles xerox.-Guayaquil, a siete de Agosto de mil
novecientos noventa y siete.

[Firma]
Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

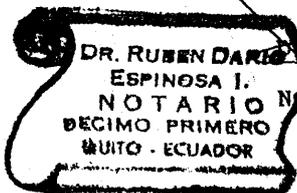


CERTIFICO: Que con fecha de hoy, Se tomé nota de la Cesión de Participaciones que contiene esta escritura a foja 38.902 del Registro Mercantil de 1.996, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Agosto veinte i uno de mil novecientos noventa i siete.- El Registrador Mercantil.

[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABI
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía DATAFAST CIA. LTDA., otorgada en la Notaria a mi cargo, el diez de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, tomé nota de la cesión participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a veinte y cinco de Agosto de mil novecientos noventa y siete.-



[Handwritten Signature]
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO